

## LA RECUPERACIÓN DE LA MEMORIA. OTROS DOCUMENTOS

Vicenta Cortés Alonso. Archivera



Documento Número 1: Lápida de cruz de los caídos.

JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA  
FRANCISCO GÓMEZ GORDO  
FÉLIX DEL OLMO DÍAZ  
NICASIO APARICIO ALONSO  
FÉLIX APARICIO GORDO  
BRÍGIDO GÓMEZ GORDO  
PRESENTES

MARIANO DEL OLMO DÍAZ  
ROSARIO DEL OLMO DEL OLMO  
PLÁCIDO GORDO DEL OLMO  
CARLOS GORDO DEL OLMO  
GERARDO APARICIO GORDO  
PRESENTES

### Resum

L'autora de l'article ens mostra com sovint les fonts de la Guerra Civil, i especialment les de la memòria dels pobles, van més enllà dels documents escrits que trobem en els arxius. Aquests tipus de fonts ens serveixen, com en el cas de la localitat de Pozuelo de Rey, per conèixer no tan sols el passat, sinó al mateix temps el present, sempre i quan les autoritats s'encarreguin de la seva preservació patrimonial.

**Paraules clau:** Recuperació de la memòria, Arxius, Pozuelo de Rey, làpides funeràries, propaganda.

**Abstract**

*The author shows us how the sources of the Spanish Civil War and especially the ones belonging to the memory of the villages often go beyond the written documents that we find in the archives. These types of sources are useful, like in the case of the town of Pozuelo de Rey, to know not just the past, but at the same time the present, only if the authorities take care of their preservation as historical heritage.*

**Keywords:** *Recovery of the memory, Archives, Pozuelo de Rey, gravestones, propaganda.*

Los trabajos de recuperación de la memoria de los pueblos, que estos días están muy en primer plano, son una tarea que nos concierne a todos, porque, bien sabemos, la memoria humana es un depósito pequeño que tiene sus límites, que hay que cultivarla —en caso de que se vaya difuminando— y que tiene soportes, los documentos, que pueden permanecer años y siglos presentes, para que los sucesores de los hechos que relatan, puedan aducirlos como prueba de que su memoria y la ajena fallan. En cambio, los testimonios documentales, no.

Esto es así y aún hoy, pese a la impronta de las nuevas tecnologías, todos seguimos pensando en los papeles, en los escritos sobre unas materias que pueden desaparecer fácilmente y también durar, desde las tabletas en arcilla, a las lápidas de granito y otros sobre metales duraderos. Pero esto, a veces, se olvida. Muchas veces porque la pérdida de lo más frágil nos resulta, como es lógico, mucho más urgente que lo que materialmente hay que destruir con empeño.

Por eso, aún los profesionales, nos interesamos más por lo que pueda suceder con los documentos almacenados en los archivos públicos y privados, que por las inscripciones en los monumentos o en los impresos de propaganda, sean carteles u octavillas, que nos proporcionan a veces datos tan llamativos como los del caso que vamos a citar como ejemplo. Las preguntas que han venido a nuestra mente al ver dos fotografías que hicimos hace años en Pozuelo de Rey, a no tantos kilómetros de Madrid, hechas precisamente porque nos llamaron la atención los datos que entonces leímos en ellas y luego olvidamos, las vamos a repetir ahora por los mismos motivos.

En la plaza de este pequeño pueblo madrileño, en su plaza mayor, en el muro de la iglesia estaba la cruz de los caídos flanqueada por dos lápidas de piedra igual que la cruz, conteniendo los nombres de los asesinados en los primeros días del levantamiento de Franco, sin duda, porque no eran partidarios de la República. En número de diez, encabezados por el nombre emblemático de José Antonio Primo de Rivera, como leemos en la lista adjunta (*Documento Número 1*). En la cruz, todavía se veían las huellas del emblema del yugo y las flechas que había sido quitado. No hicimos luego ninguna averiguación sobre los detalles como éste, complementarios de la información que la lápida nos ofrece. Ni cuándo se puso, ni cuándo se quitó el símbolo.

Seguimos paseando por el pueblo y no lejos de la plaza, vimos un cartel de propaganda electoral, del Partido Popular, en que al leer los nombres de los candidatos vimos que eran, en su mayoría, los mismos apellidos que en los de la placa de varios decenios antes. Es decir que, en algunas familias de este pueblo seguían fieles a sus ideas de los años 30, aunque estábamos en los 90. Nos pareció que valía la pena tomar muestra de tal hecho y volvimos a fotografiar el primero para juntarlo al segundo, como documentos lejanos en el tiempo, pero no en el contenido. Los guardamos y no nos ocupamos más. Pero ahora sí nos parece que hay que hacer las preguntas pertinentes, para que nuestros colegas y los ciudadanos en general, traten de formularse las y de responderlas.

Todos hemos visto y leído los nombres de las cruces de los caídos en muchos pueblos de España. En otros sitios, hemos visto las huellas de-

jadas cuando fueron sacadas de su lugar. Las preguntas son:

- ¿Cuántas lápidas y cruces había en el país?
- ¿Cuándo y por qué municipios se pusieron?

No lo sabemos, pero creemos que sería bueno catalogarlas, sobre todo por los nombres allí reseñados. Otra pregunta es:

- ¿Cuántas se quitaron o borrarón y dónde fueron a parar?

Pues como tales documentos gráficos, pertenecen al patrimonio documental de cada municipio, que como dato de partida de la historia local, es bastante notable.

Otra pregunta oportuna sería:

- ¿Sería cosa de que la FEMP hiciera un censo de tales documentos y que se preste atención a su cambio de emplazamiento, si se produce?

En caso de que hubiera desaparecido, tal vez el contenido se encuentre en el proyecto del lapidario o el pintor, en cada caso. Pero el contenido del texto es de sumo interés, para entonces y para ahora.

El segundo documento (*Documento Número 2*), cartel en papel, estamos seguros de que fue despegado con el paso del tiempo, pero:

- ¿Guarda el Partido Popular o el Municipio copias de estos documentos perecederos?

Porque el texto y la figura del candidato a presidente de la Comunidad de Madrid, junto a los nombres de los candidatos a cargos del ayuntamiento, son una constatación de los cambios, o la permanencia de los nombres en su lugar y en su clase y condición, siguiendo el lema del mencionado cartel “Un nuevo impulso”.

Estos otros documentos, sólo cuando son tan patentes en sus mensajes, como vemos en este ejemplo, también se tienen que tomar en cuenta como tales documentos y, por lo tanto, debemos ocuparnos de que no se pierdan ni destruyan y que, convenientemente custodiados, sean de acceso normal como los que hallamos en los archivos que sí funcionan y sirven.



*Documento Número 2:* Carteles del Partido Popular.

FIDEL DEL OLMO DÍAZ  
ISAAC DEL OLMO GÓMEZ  
MANUEL DÍAZ MEDINA  
JOSÉ A. DEL OLMO DEL OLMO

